 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA: 067  
LUGAR: Recinto Los Comuneros  
FECHA: 21 de diciembre de 2019  
HORA DE INICIACIÓN: 09:54 a.m.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:44 p.m.  
PRESIDENTE: H. Concejal Emel Rojas Castillo  
SUBSECRETARIO: Ronald Sánchez Posada


**ORDEN DEL DÍA**

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DE ACTAS.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.
5. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.

**Priorizada Proposición No.119 de 2019**, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 28 de febrero de 2019. **Tema:** "Recursos para el acceso a la educación superior". **Citante:** Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Cubides Salazar, Roger José Carrillo Campo. Bancada Partido Conservador Colombiano. **Citados:** Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Claudia Cecilia Puentes Riaño, Secretaria de Educación Distrital; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; José Andrés Duarte García, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Ricardo García Duarte, Rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas. **Invitados:** Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

**Priorizada Proposición No.343 de 2019**, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 23 de agosto de 2019. **Tema:** "Recursos invertidos para la implementación de la facultad de medicina y ciencias de la salud en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". **Citante:** Honorable Concejal Emel Rojas Castillo. Bancada Partido Colombia Justa Libres. **Citados:** Doctores Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Secretaria de Educación Distrital; Andrés Ortiz Gómez; Ricardo García Duarte, Rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas. **Invitados:** Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital. Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

6. Comunicaciones y Varios.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

## DESARROLLO

### 1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.

Contestan el llamado a lista los honorables concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, EMEL ROJAS CASTILLO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA y DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES.


El Secretario informa que se registra la asistencia de OCHO (8) honorables concejales miembros de la comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, CAROLINA VILLEGAS DE NUBILA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

De otras comisiones ingresan los honorables concejales: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ROBERTO HINESTROSA REY y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

El Secretario procede a dar lectura de la excusa por inasistencia de la sesión del 21 de diciembre de 2019 suscrita por los Honorables Concejales YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y PEDRO JULIÁN LÓPEZ, miembros de la Comisión.

El Secretario por solicitud del Presidente certifica el registro de los delegados de la administración distrital: Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA (E), LUZ ELENA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (E), CESAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO; SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN DE INVERVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, MARIA ALEJANDRA BOTIVA; SECRETARIO DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, JOSÉ ANDRES DUARTE GARCÍA; RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCOS JOSÉ DE CALDAS, RICARDO GARCÍA DUARTE; SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD (E), HÉCTOR MARIO GABINO RESTREPO MONTOYA; PERSONERA DELEGADA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA PERSONERÍA DISTRITAL, ZULIMA RIBERA SANTOS; ASESOR DE DESPACHO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, MIGUEL JIMÉNEZ OLMOS y GERENTE DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL, CARLOS ANDRÉS PRADA DURÁN.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente propone que se modifique el orden del día, donde el punto 3 de Aprobación de Actas quede en el punto 5.


El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado con quorum decisorio, por los miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público con la modificación realizada.

El Presidente concede la palabra para que los concejales dejar las constancias.

El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, agradece a todo el equipo de trabajo en la unidad de apoyo normativo, los grupos que le han apoyado en todas las localidades, a los compañeros de bancada, a todos aquellos que no continúan haciendo parte del Concejo de Bogotá deseándoles éxitos en sus labores, especialmente a los Concejales XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA y JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, agradeciéndoles por sus enseñanzas durante todo el periodo constitucional; tiempo que han debatido el modelo de ciudad antidemocrático y plutocrático del Alcalde Peñalosa a favor de unos y que afecta a la mayoría de la ciudadanía, creando oposición dentro y fuera del recinto, acompañando a las movilizaciones que se oponen a las políticas de gobierno; además una de las políticas del alcalde era mejorar la igualdad en la ciudad pero en las cifras de desigualdad emitida por el coeficiente de Gini empeoró durante los 4 años de la alcaldía, y el 10% de la población más rica de la ciudad se queda con el 50% de los ingresos de Bogotá; el aumento de la pobreza monetaria del 10.4% al 12.4%, al igual que el aumento de la pobreza extrema del 2% al 2.5%, empeoró el desempleo, existen 400.000 jóvenes que no estudian ni trabajan y anteriormente se encontraban 350.000, lo cual explica las masivas movilizaciones en la ciudad de Bogotá; además ha quitado el espacio público a vendedores ambulantes por otorgárselo a los amigos políticos. Igualmente expresa que se han ganado luchas como es la no privatización de la empresa de telecomunicaciones y el hundimiento del POT que favorecía a pocos.

La Honorable Concejal XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, expresa sus agradecimientos a todos sus compañeros de bancada, a compañeros concejales, equipo de trabajo de la UAN, todos aquellos que la apoyaron en su labor como Concejal; expresa que fue un honor hacer parte del Polo Democrático Alternativo y una experiencia muy gratificante; haber sido concejal le dejó muchas enseñanzas, deja claro que como Concejal es una faceta y otra faceta será hacer parte de la administración distrital en el próximo periodo constitucional, valorando todas las enseñanzas y los momentos que ejerció su labor como Concejal en oposición siempre con respeto hacia los compañeros de otros partidos políticos; les desea éxitos a los nuevos concejales y suerte en su labor.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, agradece a todas las personas que le ofrecieron su voto de confianza para ser Concejal, hace un recuento de su labor como Concejal expresando que en su primer día hizo juramento con biblia en alto, defendiendo la vida, la familia y los valores de la cristiandad, con la satisfacción del deber cumplido defendiendo los principios bíblicos, agradece a sus compañeros concejales por el respeto, cariño y la amistad que le brindaron; se despide como Concejal con alegría por haber

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

defendido los principios éticos y morales, y con nostalgia por culminar su ciclo; posteriormente hace una oración de despedida.


El Honorable Concejal HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, expresa los agradecimientos al equipo de la UAN por su apoyo incondicional, los ciudadanos que lo apoyaron en su labor como Concejal; posteriormente hace un balance de la gestión como Concejal, donde manifiesta el desastre social del gobierno del Alcalde Enrique Peñalosa, invita a revisar los indicadores detenidamente de la política económica y social, en la cual se incrementó el desempleo, el aumento de la pobreza monetaria, el aumento de la percepción de inconformidad de los ciudadanos, evidenciando el retroceso social de la política social del Alcalde, apreciándose la posibilidad de un estallido social, el 80% de la ciudad son sectores populares, las cuales se deben mejorar las condiciones de la población; además el proyecto metro elevado va a generar hundimiento económico, político y social a la ciudad, convirtiéndola en una ciudad de furia, a raíz de mentiras han dado falsas expectativas a la ciudadanía donde se desconoce cuándo se iniciarán labores. Por otro lado, agradece a los ciudadanos por su apoyo incondicional dejando 4 curules en Concejo Partido Político MAIS, la Unión Patriótica y de la Colombia Humana; se despide con orgullo ondeando las banderas de la Colombia Humana por haber representado el progresismo con orgullo; igualmente expresa que hará las investigaciones pertinentes para averiguar lo ocurrido con la empresa de energía de Bogotá del alcance del contrato con la energía y las pretensiones.

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, expresa su gratitud por todo el trabajo realizado en el Concejo durante el tiempo de labor, el cual le permitió crecer, madurar, aprender y servir a la ciudad; agradece a los colegas concejales presente y ausentes por la compañía y les desea éxitos profesionales; además agradece a todos los funcionarios que laboran en el Concejo de Bogotá por su dedicada labor y hacer un trabajo impecable que contribuyen al buen desempeño laboral; agradece al equipo de trabajo que han contribuido a un mejor trabajo como Concejal; agradece a cada uno de los ciudadanos por su voto de confianza, respeto y apoyo.

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, les desea éxitos profesionales a los compañeros concejales que no continúan su labor; por otro lado, deja constancia que hoy en la última sesión del Concejo de Bogotá para el año 2019 y no existe convocatoria interna ni extraordinaria ni por otra autoridad competente para discutir un tema distinto de las convocadas, además no ha sido radicado ningún otro proyecto para ser discutido el POT en el Concejo para todos los efectos pertinentes por la bancada del Polo Democrático Alternativo. Desea felices fiestas a todos.

El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, agradece el apoyo a la comunidad; agradece al equipo de trabajo, a los padres, a los compañeros de trabajo con quienes ha compartido durante todo el tiempo de labor como Concejal; por otro lado, le solicita a la Concejal XINIA ROCÍO NAVARRO que cuando inicie sus labores en la secretaría de integración social haga las gestiones pertinentes para el cumplimiento de la Bogotá sin hambre otorgando comedores en las localidades más vulnerables y el bono para el adulto mayor.

La Honorable Concejal MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, expresa que dentro del recinto del Concejo siempre ha habido un ambiente de respeto, diálogo y permitir plantear


 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

diversos puntos de vista de cada partido político, del cual se siente muy orgullosa; frente a las últimas actuaciones judiciales durante el periodo, donde menciona la medida cautelar otorgada por el Juez Cuarto Administrativo por haber presentado una acción popular en el mes de marzo contra el proyecto lagos de torca, donde concedieron una medida cautelar sobre una zona AP2 que va entre la calle 222 hasta la calle 235, se protege por ser una zona de especial interés para la ciudad con valor agrológico y ecológico que conecta a los cerros orientales con el río Bogotá que hace parte de la reserva vanderhammer; la cual fue un gran logro para el Concejo, donde en reunión de la CAR iban a sustraer parte de la reserva para la construcción de vías pero afortunadamente por las medidas cautelares emitidas por el Juez salvaron la reserva. Respecto a los recursos de reposición sobre el POT en trabajo conjunto con el Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO, la defensa fue contundente para que no se convocara a sesiones extraordinarias para la votación y posterior aprobación del POT algo que no cumple con el reglamento interno del Concejo. Además, respecto a otras medidas cautelares que favorecieron a proteger el embalse de San Rafael, los humedales de Bogotá, el Bosque de Bavaria y la zona de protección del río Bogotá. Igualmente manifiesta que fueron entregados los insumos técnicos para que una de las acciones populares que han detenido el proyecto de Transmilenio por la séptima. Agradece al equipo de la UAN por toda la labor realizada para defender lo público y a los concejales que a pesar de las diferencias políticas siempre se caracterizó por el respeto mutuo.

El Honorable Concejal CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN, hace un reconocimiento al expresidente Álvaro Uribe Vélez que fue elegido como el mejor senador de la república; por otro lado, le desea éxitos en los nuevos retos de la Alcaldesa Claudia López; presenta agradecimientos a su grupo de trabajo por acoger con respeto todas las posiciones que se expusieron en el Concejo en diferentes escenarios; da gracias a Dios, a la familia y a los compañeros del Concejo por permitir hacer parte de la corporación, el respeto, aprecio y éxito a los nuevos Concejales.

La Honorable Concejal CAROLINA VILLEGAS DE NUBILA, en su última intervención como Concejal de Bogotá manifiesta la gratitud, alegría y aprecio a todos los colegas, equipo de UAN, funcionarios de la administración distrital y funcionarios del Concejo; agradece al partido Centro Democrático por todas las garantías y oportunidades que le ha brindado; se enorgullece la labor realizada como Concejal, siempre realizando gestiones para beneficiar a los niños de la primera infancia y madres cabeza de hogar principalmente; agradece a los 6.000 votantes ciudadanos que confiaron en su labor; durante su corto tiempo como Concejal expresa que fue coautores de 13 Proyectos de Acuerdo, presentó 3 Propositiones, de las cuales 2 fueron debatidas en el Concejo, hizo 7 ponencias; agradece a todos los compañeros Concejales y presidentes de las comisiones porque a pesar de las diferencias políticas siempre existió un trato con respeto sin importar los partidos políticos; agradece a su familia y a los miembros de la bancada por permitirle ser vocera; se despide con gratitud y nostalgia pero continuar siendo una guardiana de la niñez desde donde se encuentre.

El Honorable Concejal DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, expresa sus agradecimientos a Dios, a su familia, equipo de trabajo, integrantes de la bancada y demás compañeros que hicieron posible el desempeño como Concejal.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

El Honorable Concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, expresa sus agradecimientos a los compañeros de todos los partidos políticos que a partir de las diferencias le dejaron enseñanzas, les desea éxitos laborales y profesionales a quienes no continuarán en la corporación; igualmente expresa su orgullo por hacer parte del partido Centro Democrático y la bancada que siempre se apoyaron mutuamente, espera que desde el Concejo se construya una ciudad más equitativa, incluyente y próspera; agradece a su equipo de trabajo de la UAN, a los funcionarios del Concejo por su labor; desea a todos una feliz navidad y un próspero año 2020.


El Honorable Concejal JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, expresa su agradecimiento y apoyo a los miembros del grupo de trabajo y a los compañeros concejales que continúan, a los demás que salen les desea éxitos en su vida laboral y profesional.

La Honorable Concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, desea a todos una feliz navidad y un próspero año 2020; igualmente expresa agradecimiento a los compañeros de bancada y demás concejales por las enseñanzas aprendidas, desea continuar aportando grandes beneficios para la ciudad con las iniciativas presentadas, defendiendo los derechos de la familia, la educación, la niñez y la juventud, espera ayudar a mejorar con las propuestas presentadas los diferentes sectores de la ciudad y a generar mayores empleos; augura éxitos a los concejales que no continuarán en la corporación, esperando hayan reencuentros futuros; igualmente agradece a su grupo de apoyo UAN por la dedicación y trabajo.

La Honorable Concejal DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, expresa su gratitud a todos los miembros de la corporación por la cordialidad ofrecida para con ella y su familia; igualmente espera poder continuar su labor como Concejal por Bogotá durante el próximo periodo; por otro lado, procede a dar lectura a una carta envidad a la Alcaldesa electa donde manifiesta que los ciudadanos reclaman mejores gobernantes y transparentes, esperando cambiar la forma de hacer política en la ciudad, reitera su compromiso como Concejal por estar con la ciudadanía, por lo cual expresa que se deberá trabajar de la mano para sacar todos los proyectos adelante desde los diferentes partidos políticos. Ofrece bendiciones y desea felices fiestas para todos.

El Honorable Concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA, manifiesta que la palabra de un político se debe respetar, así no vaya a tener su sello siempre sea en beneficio de los ciudadanos; igualmente expresa que siempre ha soñado tener un modelo de ciudad y no tener un discurso facilista para ganar votos; además todos los políticos si desean ejercer la profesión para beneficiar a los ciudadanos lo hacen con curul o sin curul, nunca cometió el error de otros políticos de irrespetar la diferencia de pensamiento y no mezclar los debates con la vida personal, desde la oposición también se puede construir buenas propuestas; se despide con nostalgia de no continuar como Concejal; espera poder continuar trabajando arduamente con el proyecto adulto mayor que beneficia a todos los viejos de la ciudad que es un proyecto de vida; desea éxitos, paciencia, respeto y sabiduría a todos los nuevos concejales de la ciudad; le augura éxitos a la alcaldesa electa, ya que si a ella le va bien le va bien a la ciudad; expresa su fraternal saludo a todos sus compañeros concejales.

El Honorable Concejal ROBERTO HINESTROZA REY, manifiesta que estar en el Concejo es prestar un servicio público a la ciudad, reconoce la vocación de servicio público a cada uno de

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

los compañeros concejales por la sinceridad expresada y la manifestación de las ideas de cada uno, la política es el arte de gobernar acompañada por la transparencia y las ideas que representan, donde a pesar de las diferencias políticas siempre existirá respeto mutuo y ser parte del Concejo es comprometerse con nuevas iniciativas que beneficien a la ciudadanía; felicita a todos los presidentes de las comisiones por el arduo trabajo realizado en este periodo; agradece el trabajo de los funcionarios y equipo de trabajo por el cariño y aprecio ofrecido.

3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

El Secretario informa que no existen proposiciones para dar lectura y ser aprobadas por parte de los miembros de la Comisión.


4. Citaciones a Debate de Control Político:

**Proposición Priorizada No.119 de 2019**, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 28 de febrero de 2019. **Tema:** "Recursos para el acceso a la educación superior". **Citante:** Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Cubides Salazar, Roger José Carrillo Campo. Bancada Partido Conservador Colombiano. **Citados:** Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Claudia Cecilia Puentes Riaño, Secretaria de Educación Distrital; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; José Andrés Duarte García, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Ricardo García Duarte, Rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas. **Invitados:** Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

**Proposición Priorizada No.343 de 2019**, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 23 de agosto de 2019. **Tema:** "Recursos invertidos para la implementación de la facultad de medicina y ciencias de la salud en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". **Citante:** Honorable Concejal Emel Rojas Castillo. Bancada Partido Colombia Justa Libres. **Citados:** Doctores Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Secretaria de Educación Distrital; Andrés Ortiz Gómez; Ricardo García Duarte, Rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas. **Invitados:** Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital. Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

El Presidente da inicio al debate de las proposiciones, lo cual otorga la palabra al Rector de la Universidad Distrital.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, RICARDO GARCÍA DUARTE, inicia otorgando un saludo caluroso a todos los concejales; por otro lado expresa que su interés es construir una mejor sociedad a través de la universidad y evitar el deterioro de lo público como es la corrupción por la que atraviesa la universidad, quien tomó la iniciativa de realizar las denuncias pertinentes frente al caso; respecto a la accesibilidad a la universidad superior donde los últimos años ha generado un incremento del 50% en la


 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

cobertura, incrementándose de 14 mil estudiantes en el año 2000 a 28 mil en el 2019, además de implementar programas de ingenierías para que haya diversificación en la formación, donde la cobertura deberá estar conjuntamente con calidad de la educación para que se construya una mejor educación, donde se ha aumentado la acreditación de algunos programas institucionales en la más alta calidad y la renovación de otros; respecto a investigación informa que se ha ido aumentando, siendo categorizados en Colciencias en 122 programas, ocupando el 5 lugar en proyectos investigativos de las demás universidades; igualmente se han incrementado los estudios de doctorado con 4 posibilidades, otorgándose 120 títulos de doctores, aumentando la investigación; en la actual administración de la universidad se han convocado 40 cargos para docentes de planta que iniciarán a partir de enero de 2020; la adición presupuestal realizada para el año 2019 se implementó para el amoblamiento del proyecto de la Sede del Ensueño; el proyecto de universidad deberá ser cada vez más investigativa para incrementar la cobertura pero con calidad.

El Honorable Concejal JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, expresa que la educación es un factor esencial para el desarrollo económico y social siendo la principal herramienta para reducir la desigualdad en la ciudad, donde los ciudadanos puedan acceder a mejores oportunidades; sin embargo las estadísticas demuestran lo contrario, ya que en Colombia y América Latina el porcentaje de la población con nivel de educación superior es del 14% y en Estados Unidos y el Caribe es del 41%, a pesar del incremento de la cobertura durante los últimos 12 años, donde por cada 100 jóvenes graduados de secundaria, solamente 51 acceden, de los cuales el 10% son de estratos 1 y 2 que pueden acceder a la educación superior, de los 51 estudiantes inscritos en educación tecnológica, técnica y universitaria, donde solamente 30 continúan el proceso de continuar estudios universitarios 15 en universidades públicas y 15 en privadas, los cuales 8 se pueden graduar de profesionales y solamente 5 pueden acceder a un empleo profesional y 1 se podrá pensionar; por lo cual la universidad deberá crear nuevas técnicas para incrementar los estudios universitarios, conseguir fuentes de financiación y líneas de acceso para la homologación de algunas materias para que los jóvenes se incentiven en continuar sus estudios universitarios; se deberá trabajar arduamente en el acceso, permanencia y graduación de la universidad pública en la población más vulnerable con el apoyo e incentivo a las matrículas que incentive el proceso universitario.

El Honorable Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, expresa que en la educación superior existen 3 niveles que son acceso, pertinencia y calidad, donde el reto es poder incentivar a disminuir la desigualdad para que de los 355 mil estudiantes que son egresados de los colegios, de los cuales 180 mil que no pueden ingresar a la universidad superior puedan tener las herramientas para ingresar y sostenerse en culminar los estudios universitarios, en la cual la desigualdad se enmarca en la diferencia de las oportunidades que se presenten que generaría un gran impacto para las universidades por falta de infraestructura, pero no se deberá tener terror en el tema sino crear un reto que implementar políticas que beneficien la educación sin disminuir la calidad y pertinencia; frente a los hechos de corrupción ocasionados, se deberán realizar gestiones para fortalecer la imagen de la universidad distrital para que no se quebrante el buen nombre que por muchos años les ha otorgado; además manifiesta que los estudios de doctorados que ofrece el país son de muy alto costo, por lo que otros países ofrecen mejores costos en doctorados, los graduados terminan ejerciendo y aplicando dichos estudios en los lugares de procedencia del doctorado.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

Por otro lado, expresa que el reto en el acceso a la educación y los programas de becas tengan la necesidad de demostrar a los ciudadanos que quien recibe las becas es realmente quien puede hacerlo y sea realizado el proceso con la mayor transparencia posible. Igualmente felicita la gestión de la Secretaría de Educación por el crecimiento en el acceso a la educación encaminado con la calidad y pertinencia, evidenciado en el incremento en las cifras demostradas durante los últimos años.

La Honorable Concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, reitera la posición del partido conservador en apoyar todas las temáticas que beneficien la calidad de vida de los ciudadanos; igualmente expresa que existen otras metodologías en educación como las tecnologías de la información y la comunicación que favorecen la calidad de la educación, además de establecer metas en cobertura y mejoramiento de calidad, el fortalecimiento del fondo de educación superior que pueda financiar la educación superior que impacte en temas de investigación sea realidad para que éste programa sea un proyecto de vida para mejorar la calidad de los jóvenes.


El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, concluye el debate manifestando que lo importante es unificar la educación con la salud para que se realicen acciones que favorezcan y mejoren estos temas, teniendo en cuenta que existe la infraestructura hospitalaria y la posibilidad que la universidad pueda desarrollar la facultad en la salud, donde se realizará el diagnóstico para la ejecución, el cual se requieren médicos especializados, enfermeros, laboratorios; se deberá implementar una facultad de ciencias de la salud con la infraestructura que se posee, pensando en mejorar la infraestructura a futuro pero aprovechando los espacios que se poseen con las redes hospitalarias; Colciencias deberá manejar el enfoque para consolidar y amar la facultad de ciencias de la salud de la universidad distrital y se puedan manejar los recursos.

El Presidente de la comisión manifiesta que queda concluido el debate para las dos Proposiciones No.343 y 119 de 2019.

##### 5. Aprobación de Actas.

El Secretario informa que se encuentran publicadas en la red interna de la Corporación para su aprobación, las siguientes actas sucintas:

- Acta Sucinta 055 del 21 de noviembre de 2019
- Acta Sucinta 056 del 22 de noviembre de 2019
- Acta Sucinta 057 del 25 de noviembre de 2019
- Acta Sucinta 058 del 26 de noviembre de 2019
- Acta Sucinta 059 del 27 de noviembre de 2019
- Acta Sucinta 060 del 28 de noviembre de 2019
- Acta Sucinta 061 del 30 de noviembre de 2019
- Acta Sucinta 062 del 01 de diciembre de 2019
- Acta Sucinta 063 del 02 de diciembre de 2019
- Acta Sucinta 064 del 03 de diciembre de 2019
- Acta Sucinta 065 del 13 de diciembre de 2019
- Acta Sucinta 066 del 16 de diciembre de 2019

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

- Acta Sucinta 067 del 21 de diciembre de 2019, aprobada contra audio y video de la sesión.

El Presidente pone en consideración de los miembros de la Comisión, las actas sucintas antes mencionadas, las cuales son aprobadas.

6. Comunicaciones y varios.

El Secretario informa sobre la excusa por inasistencia de la sesión del 21 de diciembre de 2019 suscrita por los Honorables Concejales YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y PEDRO JULIÁN LÓPEZ, miembros de la Comisión.

El Presidente de la comisión ofrece un agradecimiento público al equipo de trabajo de la Comisión conformado por el Secretario, los asesores, los administrativos del Concejo de Bogotá por la labor realizada.


El Secretario informa que fue agotado el orden del día.

El Secretario indica que siendo las 12:44 p.m. del día 21 de diciembre de 2019, se levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

  
**EMEL ROJAS CASTILLO**  
 Presidente

  
**RONALD SÁNCHEZ POSADA**  
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Zuly Milena Lozada V.   
 Profesional Universitario 219-03

Coayudó: Andra Liliana Cerquera   
 Auxiliar Administrativo 407-04

Revisó y Aprobó: Ronald Sánchez Posada  
 Subsecretario de Despacho